



FÍSICA

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y

RESOLUCIÓN DECANAL N° 148/09

VISTO

El pedido de la Lic. María Fernanda Duplancic Videla solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza Fa.MAF N° 02/05;

Que el Artículo 10ª de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida,

Que según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza Fa.MAF N° 02/05 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, elevada por el Consejo del Departamento de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. María Fernanda Duplancic Videla (D.N.I. N° 30.741.502) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación “Sistemas de galaxias a redshifts intermedios”.

ARTICULO 2°: Dejar expresamente aclarado que la Lic. Duplancic Videla deberá aprobar las siguientes materias de grado, además de las correspondientes al plan de estudio de la Carrera del Doctorado en Astronomía:

- Métodos Matemáticos de la Física.
- Una Especialidad de la Licenciatura en Astronomía, a elección de la Comisión Asesora.

ARTICULO 3°: Designar la siguiente Comisión Asesora de Doctorado para la Lic. Duplancic Videla:

- Dr. Diego R. García Lambas (Director),
- Dr. Laerte Sodré Jr. (Codirector) y
- Dr. Carlos A. Valotto.
- Dr. Mariano Domínguez Romero (Suplente).

ARTICULO 4° : Comuníquese y archívese.

gj./ms.

CÓRDOBA, 29 de mayo de 2009.-